

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL COSTE Y RENDIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS
INTERVENCIÓN GENERAL**

EJERCICIO 2019



MEMORIA 2019

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL COSTE Y RENDIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.


De acuerdo con lo previsto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás Entidades Locales de ámbito superior acompañarán a la Cuenta General una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los Servicios Públicos.

Conforme a los datos reflejados en la liquidación del Presupuesto de 2019 se ha calculado la relación entre coste y rendimiento de los principales servicios públicos prestados por el Ayuntamiento de Burgos.

Los costes indirectos se ha realizado un reparto por grupos de programas en función de los datos arrojados por la liquidación.

Los datos relativos al número de prestaciones realizadas han sido facilitados por las unidades administrativas afectadas por la gestión de los servicios públicos.

A continuación se relacionan los servicios mencionados.



Servicio Municipalizado de Movilidad y Transporte (Grupos de programa 134 y 4411)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2019:	5.606.016,30 €
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019:	15.657.864,96 €

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 35,80%

Grado de cobertura de la **Ordenanza 218** reguladora de la tasa por la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros:

COSTES


Costes directos:

Capítulo I, gastos de personal	8.910.286,01
Capítulo II, gastos en bienes corrientes y servicios	4.708.305,48
Costes indirectos incluyendo amortizaciones técnicas	3.345.921,67
TOTAL COSTE EJERCICIO 2019	16.964.513,16

INGRESOS

Transporte urbano (billete y tarjeta monedero)	4.425.555,46
Concesión de publicidad	3.775,95
Subvención del Estado	980.770,72
TOTAL INGRESO EJERCICIO 2019	5.410.102,13

Grado de cobertura ordenanza 2018 (I/C)*100 = 31,89%



Las cuotas tributarias de la Tasa regulada en esta Ordenanza se ajustarán a las siguientes Tarifas:

- a) Billete ordinario 1,20 €
- b) Tarifa reducida: Jubilados o pensionistas mayores de 60 años, discapacitados, mayores de 60 años sin ingresos, familias numerosas, Bono social (desempleados o personas con sueldo precario) 0,12 €
- c) Bonobus (tarjeta sin contacto), por cada viaje 0,47 €
- d) Servicio nocturno “Buho”:
 - - Billete ordinario 1,50 €
 - - Bonobus (tarjeta sin contacto), por cada viaje 0,55 €
 - - Tarifa reducida: Jubilados o pensionistas mayores de 60 años, discapacitados, mayores de 60 años sin ingresos, familias numerosas, Bono social (desempleados o personas con sueldo precario) 0,55€
- e) Bono Joven (hasta 26 años, incluidos), por viaje 0,25 €
- f) Niños/as hasta 12 años incluidos Gratis 0,00 €
- e) Gastos de emisión o reposición del Bonobus. 2,00 €

INDICADORES DE GESTIÓN

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = $16.964.513,16 / 175.821 = 96,48 \text{ € por habitante y año}$

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = $5.410.102,13 / 16.964.513,16 = 31,89 \%$

Coste unitario:

Coste del servicio / N° de usuarios = $16.964.513,16 / 13.063.109 = 1,30 \text{ € por usuario.}$

Desviación coste

Coste del servicio / Coste estimado del servicio (*) = $16.964.513,16 / 15.352.396,49 = 1,10$

Empleados por habitante


N° empleados del servicio / N° de habitantes = $190 / 175.821 * 10.000 = 10,80$

empleados por cada 10.000 habitantes.

Actuaciones por habitante:

N° de usuarios / N° de habitantes = $13.063.109 / 175.821 = 74,30 \text{ viajes/habitante}$

(*) Se aplica el coste del servicio del año anterior



**Industria, Desarrollo Empresarial, Comercio, Mercados y Consumo
(Grupos de programa 422,433, 430,4311,4312, 4313 y 493)**

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2019:	442.925,83 €
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019:	2.846.171,78 €

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 15,56%

422 Industria	675.877,65 €
433 Desarrollo empresarial	240.663,70 €
430 Comercio	299.353,59 €
4311 Ferias	100.642,61 €
4312 Mercados, abastos y lonjas	1.199.022,10 €
4313 Comercio ambulante	6.421,16 €
493 Protección de consumidores y usuarios	324.190,97 €

COMERCIO, FERIAS, MERCADOS Y COMERCIO AMBULANTE(430,4311,4312 Y 4313)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2019:	386.013,49 €
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019:	1.605.439,46 €

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 24,04%

Grado de cobertura de la **ordenanza 219** reguladora de la tasa por la prestación del servicios o actividades en lonjas y mercados así como la instalación de industrias callejeras o ambulantes.

COSTES

· Costes directos:	
o Capítulo I, gastos de personal (*)	504.246,22 €
o Capítulo II, gastos en bienes corrientes y servicios	320.748,42 €
· Costes indirectos	223.052,67 €

(*) Se añaden los costes de seguridad social a cargo de la empresa (36,60% sobre 369.140,72=135.105,50) que estaban contabilizados en el grupo de programa 920

TOTAL COSTE EJERCICIO 2019 **1.048.047,31 €**

INGRESOS

· Lonjas y mercados	354.343,17 €
· Concesiones administrativas	31.670,32 €
TOTAL INGRESO EJERCICIO 2019	386.013,49 €

Grado de cobertura (I/C)*100 =36,83 %



INDICADORES DE GESTIÓN

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = $1.048.047,31 / 175.821 = 5,96$ € por habitante y año.

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = $386.013,49 / 1.048.047,31 = 36,83$

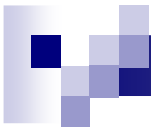
Desviación coste :

Coste del servicio / Coste estimado del servicio* = $1.048.047,31 / 1.015.200,37 = 1,03$

Empleados por habitante:

N° empleados del servicio / N° de habitantes = $14 / 175.821 * 10.000 = 0,80$ empleados por cada 10.000 habitantes.

*Coste del año anterior



OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR (493)

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019: 324.190,97 €

Atenciones realizadas:

Oficina Municipal de Información al Consumidor (O. M. I. C.)

Prestó servicios directos a **19.936 ciudadanos**

Junta Arbitral Municipal de Consumo (J.A.C)

Prestó servicios a **2.182 ciudadanos**



Gerencia de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2019: 7.875.628,42 €

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019: 26.090.959,20 €

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 30,18 %

ASISTENCIA A PERSONAS DEPENDIENTES (2317)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2019:	3.340.474,44 €.
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019:	4.923.174,14 €.

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 =67,85 %

Atención Domiciliaria (Ayuda a Domicilio, Comida y Teleasistencia):

COSTES:

· Costes directos:

Importe facturado por los Servicios de Atención Domiciliaria :	3.918.652,59 €
Personal Técnico Gerencia Servicios Sociales :	313.221,75 €

. Costes indirectos : 934.884,64 €

TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL EJERCICIO 2019: 5.166.758,98 €

INGRESOS :

- Cuotas de usuarios de Servicios de Atención Domiciliaria: 856.384,44 €
- Subvención Junta de Castilla y León. Acuerdo Marco de Cofinanciación de Servicios Sociales: 2.270.589,00 €

TOTAL INGRESOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL EJERCICIO 2019: 3.126.973,44€

Grado de cobertura del servicio (I/C)*100 =60,52 %

INDICADORES DE GESTIÓN. ATENCIÓN DOMICILIARIA PERSONAS DEPENDIENTES.

Coste por habitante:

Coste del servicio/ Nº de habitantes = 5.166.758,98 € / 175.821 hab. = 29,39 € por habitante y año.

Nivel de autofinanciación:

-Rendimiento del servicio/Coste del servicio = 3.126.973,44 € / 5.166.758,98 € * 100 = 60,52 %

Coste unitario:

Coste del servicio / Nº de usuarios atendidos = 5.166.758,98 € / 3.873 usuarios atendidos
= 1.334,05 € por usuario y año.

Eficacia presupuestaria :

Coste del servicio /Coste estimado del servicio = 5.166.758,98 € / 3.857.518,36 € = 1,34

Empleados por habitante:

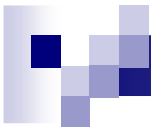
Nº de empleados del servicio/Nº de habitantes*10.000= 237 empleados del servicio / 175.821 hab *10.000
= 13,48 empleados por cada 10.000 habitantes.

Eficacia operativa :

Nº de prestaciones realizadas / Nº de previstas = 3.873 usuarios atendidos / 2.729 usuarios previstos = 1,42

Actuaciones por habitante:

Usuarios atendidos/Nº de habitantes*1.000= 3.873 usuarios atendidos / 175.821 hab *1.000 = 22,03
usuarios atendidos por cada 1.000 habitantes.



ESCUELAS INFANTILES (323)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2019: 525.906,44 €

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019: 3.751.477,55 €

Grado de cobertura presupuestario (DR/OR)*100 = 14,02 %



Escuelas Infantiles:

■ **COSTES :**

. Costes directos :

 Importe facturado en el 2020 , servicios contratados con terceros : 1.235.708,52 €

 Personal Técnico de la Gerencia de Servicios Sociales : 29.484,08 €

. Costes indirectos : 302.081,90 €

TOTAL COSTES DE LAS ESCUELAS INFANTILES EN EL EJERCICIO 2019: 1.567.274,50€

■ **INGRESOS :**

 Cuotas de usuarios de Escuelas Infantiles : 525.906,44 €

TOTAL INGRESOS EN LAS ESCUELAS INFANTILES EN EL EJERCICIO 2020 : 525.906,44 €

Grado de cobertura del servicio (I/C)*100= 33,56 %

INDICADORES DE GESTIÓN. ESCUELAS INFANTILES.

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = 1.567.274,50 € / 175.821 habitantes = 8,91 € por habitante.

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = 525.906,44 € / 1.567.274,50 € *100= 33,56 %.

Coste unitario:

Coste del servicio/ N° de plazas = 1.567.274,50 € / 306 plazas = 5.121,81 € por plaza y año.

Eficacia Presupuestaria :

Coste del servicio /Coste estimado del servicio = 1.567.274,50 € / 1.641.682,64 € = 0,95 .

Empleados por habitante :

N° de empleados del servicio / N° de habitantes *10.000 = 47,5 empleados / 175.821 habitantes *10.000 = 2,70 empleados por cada 10.000 habitantes.

Eficacia Operativa :N° prestaciones realizadas / N° prestaciones previstas = 299 alumnos/as (*) / 304 plazas previstas = 0,98 . (*) 6 de ellos con necesidades educativas especiales, computan 2 plazas como 1.

Actuaciones por habitante:

Horas de prestación del servicio / N° habitantes *1.000 = 299 alumnos/as / 175.821 habitantes *1.000= 1,70 alumnos/as por cada 1.000 habitantes.

FAMILIA (2312)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2019: 435.694,40 €.
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019: 895.462,21 €.

Grado de cobertura presupuestario (DR/OR)*100 = 48,66 %.

Servicio de Cuidado a la Infancia (Centro de Día, Cuidado a Domicilio y Cuidado Grupal):

COSTES:

Costes directos:

Importe facturado en 2019 por los Servicios de Cuidados a la Infancia : 271.577,06 €
Personal Técnico Gerencia Servicios Sociales : 18.021,74€.

Costes indirectos: 61.330,76 €

TOTAL COSTES DEL SERVICIO DE CUIDADOS A LA INFANCIA EN EL EJERCICIO 2019 : 350.929,56 €

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS :

Cuotas de usuarios: 92.383,40 € .

TOTAL INGRESOS DEL SERVICIO DE CUIDADOS A LA INFANCIA EN EL EJERCICIO 2019: 92.383,40 €

Grado de cobertura (I/C)*100 = 26,32 %



INDICADORES DE GESTIÓN. CUIDADOS A LA INFANCIA.

Coste por habitante:

Coste del servicio/ Nº de habitantes = 350.929,56 € / 175.821 habitantes = 2 € por habitante.

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = 92.383,40 € / 350.929,56 € *100= 26,32 %.

Coste unitario:

Coste del servicio/ Nº de horas de prestación del servicio = 350.929,56 € / 11.938 horas de prestación del servicio = 29,40 €/ hora de prestación del servicio.

Eficacia Presupuestaria :

Coste del servicio /Coste estimado del servicio = 350.929,56 € / 394.217,47 € = 0,89

Empleados por habitante :

Nº de empleados del servicio / Nº de habitantes *10.000 = 11 empleados / 175.821 habitantes *10.000 = 0,62 empleados por cada 10.000 habitantes.

Eficacia Operativa : 11.938 Nºhoras realizadas / 12.682 Nº prestaciones previstas = 0,94 horas .

Actuaciones por habitante:

Horas de prestación del servicio / Nº habitantes *1.000 = 11.938 horas de prestación del servicio/ 175.821 habitantes * 1.000= 67,90 horas de servicio prestadas por cada 1.000 habitantes.

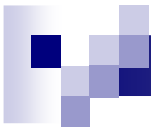


EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD (337)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2019: 839.824,67 €.
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019: 5.451.702,69 €.

Grado de cobertura (DR/OR)*100 = 15,40 %

EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD 2019	
A/ SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	
A.1) Actividades formativas y talleres	604.926,22 €
A.2) Información-administración y conserjería	678.913,52 €
A.3) Biblioteca	574.495,79 €
A.4) Actividades de la Sala de encuentro y Fines de Semana	479.972,49 €
A.5) Programas de Infancia y Ludotecas	893.491,95 €
A.6) Seguridad	133.002,92 €
A.7) Limpieza	384.054,15 €
A.8) Mantenimiento instalaciones	94.063,70 €
B/ SUMINISTROS.(CENTROS CÍVICOS)	
B.1) Energía Eléctrica	130.336,57 €
B.2) Gas Natural	235.689,96 €
B.3) Servicios de Telecomunicaciones	12.586,16 €
C/ PERSONAL TECNICO GERENCIA SERVICIOS SOCIALES	438.366,07 €
D/ INSTALACIONES DEPORTIVAS	228.441,18 €
E/ COSTES INDIRECTOS	898.819,45 €
TOTAL COSTES EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD AÑO 2019	5.787.160,13 €



INGRESOS EN EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD :

· Cuotas de usuarios: 839.824,67 €.

TOTAL INGRESOS EN EL EJERCICIO 2019 : 839.824,67€ €.

INDICADORES DE GESTIÓN. EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD.

Coste por habitante:

Coste del servicio/ Nº habitantes = 5.787.160,13 € / 175.821 habitantes = 32,92 €/habitante.

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = 839.824,67 € / 5.787.160,13 € * 100 = 14,51 %

Coste unitario:

Coste del servicio / Nº de usuarios = 5.787.160,13 € / 106.236 carnets de usuario = 54,47 €/ carnets de usuario

Eficacia Presupuestaria :

Coste del Servicio / Coste Estimado del servicio = 5.787.160,13 € / 6.097.226,50 € = 0,95

Empleados por habitante :

Nº de empleados del servicio / Nº de habitantes *10.000 = 94 empleados (*) / 175.821 habitantes

*10.000 = 5,34 empleados por cada 10.000 habitantes.

Eficacia Operativa :

Nº de prestaciones realizadas / Nº de prestaciones previstas = 106.236 carnets de usuario / 103.110 carnets de usuario = 1,03.

Actuaciones por habitante:

Carnets de Usuarios / Nº habitantes *1000 = 106.236 carnets de usuario / 175.821 habitantes *1.000 = 604,23 Carnets de usuario por cada 1.000 habitantes.

Seguridad y tráfico (subprogramas 130,132 y 133)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2019:	8.564.914,48 €
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019:	14.193.335,80 €
<u>Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 60,34%</u>	

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = 14.193.335,80 € / 175.821 = 80,73 € **por habitante y año**

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio/Coste del servicio = 8.564.914,48 / 14.193.335,80 € = **60,34%**

Empleados por habitante:

N° empleados del servicio / N° de habitantes = 231/ 175.821*1.000 = **1,31 empleados** por cada 1.000 habitantes


Eficacia operativa:

Prestaciones realizadas*/Prestaciones previstas = 23.019/ 23.608 = **0,98**

Actuaciones por habitante:

Prestaciones realizadas/ n° de habitantes = 23.019/ 175.821 = **0,13**

*Memoria de actividades de la Policía Local (Llamadas Centro de Emergencias 112)



Grado de cobertura de la **ordenanza 211** reguladora de la tasa por la prestación de servicio de recogida y depósito de vehículos estacionados defectuosamente o abandonados.

COSTES

·	Costes directos:	
o	Empresa adjudicataria del servicio (EYSA)	669.515,40€
	Servicio Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad	133.143,08 €
·	Costes indirectos (*):	197.203,39 €
	TOTAL COSTE EJERCICIO 2019	999.861,87 €

INGRESOS

·	Recogida y depósito de vehículos	148.760,02 €
·	TOTAL INGRESO EJERCICIO 2019	148.760,02 €

Grado de cobertura (I/C)*100 = 14,88%

(*) Los costes indirectos se calculan distribuyendo proporcionalmente a las obligaciones reconocidas de los Grupos de Programa 130-133

INDICADORES DE GESTIÓN

Coste por habitante:

Coste del servicio grúa / N° de habitantes = $999.861,87 / 175.821 = 5,69$ € por habitante y año.

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = $148.760,02 / 999.861,87 = 14,88$ %

Coste unitario:

Coste del servicio / N° de vehículos retirados = $999.861,87 / 2.083^{(1)*} = 480,01$ € por vehículo

Desviación coste:

Coste del servicio / Coste estimado del servicio $(2)* = 999.861,87 / 999.500,66 = 1,00$

Vehículos retirados por día:

N° de actuaciones / 365 = $2.083 / 365 = 5,71$ vehículos por día

Tarifas:

Por inmovilización, retirada y arrastre de cada vehículo:

• Motocicletas y ciclomotores	46,00
• Turismos, remolques y semi-remolques	67,00
• Furgonetas y similares	78,00
• Camiones, remolques y semi-remolques hasta 3.500 Kg	505,00
• Camiones, remolques y semi-remolques de mas de 3.500 Kg	617,00
• Autobuses	617,00

(1)*Memoria Policía Local 2019

(2)*Coste del ejercicio anterior.

Extinción de incendios y protección civil (136 y 135)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2019:	916.663,19 €
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019:	5.129.303,49 €

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 17,87 %

Grado de cobertura de la **ordenanza 212** reguladora de la tasa por la prestación del servicio contra incendios y salvamento

COSTES

· Costes directos:	
o Capítulo I, gastos de personal ⁽¹⁾	5.286.257,41 €
o Capítulo II, gastos en bienes corrientes y servicios	330.079,72 €
· Costes indirectos:	1.023.960,32 €

(1) Se añaden los costes de seguridad social (41,60% integrados y 34,47% nuevo ingreso) 38,035% que estaban contabilizados en el grupo de programa 920

TOTAL COSTE EJERCICIO 2019 **6.640.297,44 €**

INGRESOS

· Tasas	136.378,66 €
· Contribuciones especiales (Gestora Concierto Contribución Incendios A.I.E.)	780.284,53 €
TOTAL INGRESOS EJERCICIO 2019	916.663,19 €

Grado de cobertura (I/C)*100 = 13,80 %



INDICADORES DE GESTIÓN

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = $6.640.297,44 \text{ €} / 175.821 = \mathbf{37,77 \text{ € por habitante y año.}}$

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = $916.663,19 \text{ €} / 6.640.297,44 \text{ €} = \mathbf{13,80\%}$

Desviación coste :

Coste del servicio / Coste estimado del servicio* = $6.640.297,44 \text{ €} / 6.156.318,08 \text{ €} * = \mathbf{1,08}$

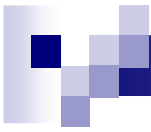
Empleados por habitante:

N° empleados del servicio / N° de habitantes = $94 / 175.821 * 10.000 = \mathbf{5,35 \text{ empleados por cada 10.000 habitantes.}}$

Actuaciones diarias:

N° de actuaciones / 365 = $2.432 / 365 = \mathbf{6,66 \text{ actuaciones diarias.}}$

*Coste estimado ejercicio anterior



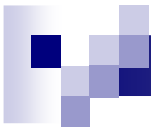
Enseñanza (323 y 326)

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019: 4.082.466,42 €

PRINCIPALES ACTUACIONES

·	Gastos personal (Conserjes colegios públicos) (*)	851.542,94 €
·	Gastos mantenimiento y conservación colegios públicos.	3.004.758,46 €
·	Subvenciones:	
Ø	Escuela de Relaciones Laborales	323.400,00 €
Ø	Becas universitarios en prácticas (UBU)	7.588,87 €

(*)Al gasto de personal incluido en el grupo de programa 323 se añaden los seguros sociales a cargo de la empresa que suponen un 36,60% y está contabilizado en el grupo de programa 920



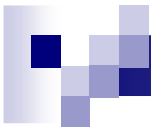
**MEDIO AMBIENTE ,PROTECCIÓN CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y PARQUES Y
JARDINES (170,1721,171)**

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019: 7.451.490,54 €

INDICADORES DE GESTIÓN:

Gasto por habitante:

Gasto del servicio/ N° de habitantes = $7.451.490,54 \text{ €} / 175.821 = 40,38 \text{ € por habitante y año.}$



Alumbrado público (Grupo de programa 165)

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2019: 4.935.276,14 €

INDICADORES DE GESTIÓN:

Gasto por habitante:

Gasto del servicio/ N° de habitantes = $4.935.276,14 \text{ €} / 175.821 =$ **28,07 € por habitante y año.**



Limpeza viaria y Recogida, gestión y tratamiento de residuos **(162 y 163)**

Limpeza viaria:

Coste del servicio (*)/ N° de habitantes = $9.254.313,61/175.821 = 52,63$ € por habitante y año.

(*) Se incluyen las ORN de (163) Limpeza viaria, y repercusión de costes indirectos

N° de empleados / N° de habitantes = $142 / 175.821 * 1.000 = 0,81$ empleados (1) por cada 1.000 habitantes.

(1) empleados de la empresa concesionaria según datos aportados desde la sección de Medio Ambiente

Grado de cobertura de la **ordenanza 209** reguladora de la tasa por la recogida y tratamiento de residuos.

Gestión, tratamiento y recogida de residuos sólidos urbanos:

Coste del servicio (*): 15.010.668,95 €

Ingresos (**): 12.026.106,32 €

Grado de cobertura: (I / C) = 80,12 %

(*) Se incluyen las ORN de (1622) Gestión de residuos sólidos urbanos, (1623) Tratamiento de residuos y (1621) Recogida de residuos, seguridad social de los trabajadores y repercusión de costes indirectos

(**) Recoge DRN de (30200) Recogida de basuras, (30300) Tratamiento Residuos Vertedero, (30301) Tratamiento escombros Ecoparque y (30303) Contenedores, recogida y tratamiento de envases

INDICADORES DE GESTIÓN:

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = 15.010.668,95 / 175.821 = **85,37 € por habitante.**

Nivel de autofinanciación:

Ingreso del servicio / Coste real = 12.026.106,32 / 15.010.668,95 = **0,80**

Desviación coste :

Coste del servicio / Coste estimado del servicio = 15.010.668,95 / 13.913.183,39 = **1,08 €**

Empleados por habitante:

Nº empleados del servicio / Nº de habitantes = 142 ⁽¹⁾ / 175.821 *1.000 = **0,81 empleados por cada 1.000 habitantes.**

(1) empleados de la empresa concesionaria

Actuaciones por habitante:

Toneladas de residuos domiciliarios / Nº de habitantes = 83.067(*) / 175.821 = **0,472 toneladas por habitante y año.**

(*)Datos aportados por el servicio de Medio Ambiente

Cementerio y Servicios funerarios (164)

Grado de cobertura de la **ordenanza 208** reguladora de la tasa por la prestación de servicios en el Cementerio Municipal de San José, conducción de cadáveres y otros servicios fúnebres de carácter local.

COSTES

·	Costes directos:	
o	Capítulo I, gastos de personal ⁽¹⁾	129.792,09 €
o	Capítulo II, gastos en bienes corrientes y servicios	800.751,90 €
·	Costes indirectos:	220.079,28 €
	TOTAL COSTE EJERCICIO 2019	1.150.623,27€

(1) Se incluye el coste de seguridad social contabilizado en el programa 920

INGRESOS

·	Tasas cementerios. Servicios fúnebres (Concepto 30902)	618.220,50 €
·	Concesiones nichos y sepulturas (Concepto 55100)	341.901,69 €
	TOTAL INGRESO EJERCICIO 2019	960.122,19 €

Grado de cobertura (I/C)*100 = 83,44% ⁽²⁾

(2) Sin incluir amortizaciones de la inversiones existentes.



INDICADORES DE GESTIÓN

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = **1.150.623,27 € / 175.821 = 6,54 € por habitante y año.**

Coste por prestación:

Coste del servicio/ N° de inhumaciones = **1.150.623,27 € / 1.154 = 997,07€**

N° empleados por cada 1.000 habitantes

N° Empleados (Empresa externa y propios)/N° de habitantes*10000= 15/ 175.821*10000 = **0,85**

N° de prestaciones por cada 1.000 habitantes

Concesiones/ transmisiones de titularidad, licencias, duplicados títulos, traslado restos, expedientes caducidad, consultas /N° de habitantes*1000= 809/ 175.821 =**4,60 prestaciones por cada 1.000 habitantes**

MEMORIA 2019
CLASIFICACION ECONOMICA - GASTOS

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	Descripción	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito definitivo	O.R. Netas	% OR s/Créd. Def.
1	Gastos de Personal	58.118.025,34	1.513.844,54	59.631.869,88	52.638.026,41	88,27
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	78.113.848	10.332.491,90	88.446.339,87	75.097.174,80	84,91
3	Gastos financieros	2.353.000,00	170.000,00	2.523.000,00	2.279.421,08	90,35
4	Transferencias corrientes	16.679.365,44	2.740.925,20	19.420.290,64	14.902.116,77	76,73
5	Fondo de contingencias y otros imprevistos	40.000,00	0	40.000,00	0,00	0,00
6	Inversiones reales	12.296.663,92	24.506.825,32	36.803.489,24	20.843.352,93	56,63
7	Transferencias de capital	463.105,36	1.490.321,08	1.953.426,44	1.632.684,09	83,58
8	Activos financieros	416.000,00	67.700,71	483.700,71	421.184,78	87,08
9	Pasivos financieros	12.280.000,00	5.335.235,00	17.615.235,00	17.404.191,44	98,80
	TOTAL	180.760.008,06	46.157.343,72	226.917.351,78	185.218.152,30	81,62

EMPLEADOS MUNICIPALES	01/01/2019	30/06/2019	31/12/2019	Diferencia diciembre-enero
Ayuntamiento				
Funcionario de carrera + Interinos + eventuales	615	611	635	20
Laborales fijos + eventuales + becarios	275	291	366	91
Servicio de Autobuses urbanos				
Laborales fijos	114	120	122	8
Laborales eventuales	98	94	89	-9
Becarios	0	0	0	0
Servicio de Estación Autobuses				
Laborales fijos	11	11	10	-1
Laborales eventuales	4	4	4	0
Servicio de Instalaciones Deportivas				
Laborales fijos	69	67	64	-5
Laborales eventuales	15	16	13	-2
TOTAL Ayuntamiento	1.201	1.214	1.303	102


Gerencia Urbanismo				
Funcionario de carrera + interino	14	15	16	2
Laborales fijos + eventuales	8	8	8	0
Total Gerencia Urbanismo	22	23	24	2
Instituto Municipal de Cultura				
Funcionarios de Carrera + interino	54	58	58	4
Laborales fijos + eventuales	36	36	34	-2
Total IMC	90	94	92	2

Aguas de Burgos, S.A. (*)				
Laborales Fijos	58	59	58	0
Laborales eventuales	39	37	33	-6
Total Aguas de Burgos	97	96	91	-6
Sdad promoción y desarrollo Ciudad de Burgos				
Laborales fijos	14	13	13	-1
Laborales eventuales	7	6	6	-1
Total: Sdad promoción y desarrollo Ciudad de Burgos	21	19	19	-2

MEMORIA 2019
CLASIFICACION ECONOMICA- INGRESOS

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	Descripción	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	D. R. Netos	% DR s/Prev.
1	Impuestos directos	90.154.560,00	0,00	90.154.560,00	84.562.226,48	93,80
2	Impuestos indirectos	7.614.810,00	0,00	7.614.810,00	10.268.694,27	134,85
3	Tasa y otros ingresos	46.276.715,00	0,00	46.276.715,00	46.055.798,13	99,52
4	Transferencias corrientes	39.066.645,00	515.548,92	39.582.193,92	41.909.079,87	105,88
5	Ingresos patrimoniales	7.815.472,00	0,00	7.815.472,00	7.544.464,71	96,53
6	Enajenación de inv.reales	0,00	0,00	0,00	1.001.933,61	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	104.439,32	104.439,32	1.260.249,97	1206,68
8	Activos Financieros	416.000,00	45.537.355,49	45.953.355,49	421.184,78	0,92
	TOTAL	191.344.202,00	46.157.343,73	237.501.545,73	193.023.631,82	81,27



La participación en tributos del Estado (P.T.E.)
está contabilizada en los capítulos siguientes:

Capítulo 1	4.704.346,18
Capítulo 2	4.640.993,68
Capítulo 4	33.363.309,38
TOTAL	42.708.649,24

ANEXO

INFORME ANUAL INDICADORES DE GESTION DE AGUAS DE BURGOS

AÑO 2019

COSTES

IMPORTE

DIRECTOS

Capítulo I - Gastos de Personal	4.091.234,36 €
Capitulo II - Gastos Bienes y Servicios	11.981.264,52 €
Amortización Técnica	3.896.750,85 €
Gastos Financieros	328.061,55 €
TOTAL COSTES	20.297.311,28 €

**INGRESOS**

Por venta de elementos inutilizables	4.655,00 €
Por venta de contadores	47.061,80 €
Por abastecimiento y saneamiento	20.967.910,56 €
Ingresos financieros y otros	2.401,98 €
Por obras a cargo de particulares	114.237,76 €
TOTAL INGRESOS	21.136.267,10

Grado de cobertura (I/G)*100	104,13
------------------------------	--------

INDICADORES DE GESTIÓN

Coste por habitante: Coste del servicio/Nº habitantes		115,44 €
Coste del Servicio	20.297.311,28 €	
Nº de habitantes al 01/01/2019	175.821	
Nivel de autofinanciación: Rendimiento del servicio/Coste del Servicio		1,04
Ingresos	21.136.267,10 €	
Gastos	20.297.311,28 €	
Coste medio del m3: Coste del Servicio/Nº de m3. facturados		0,96 €
Coste del Servicio	20.297.311,28 €	
m3. facturados	21.151.478	

Desviación coste: Coste servicio/coste estimado del servicio		0.34%
Coste servicio	20.297.311,28 €	
Coste estimado estudio de tarifas	20.228.865,70 €	

Empleados por cada habitante: N° empleados del servicio*1000/N° habitantes		0,47
N° empleados	83	
N° habitantes	175.821	

Consumo medio doméstico por día y por habitante: N° litros día consumidos/ N° Habitantes		124,76
N° litros consumidos día	21.935.306,85	
N° habitantes	175.821	